

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Universidad Popular del Ayuntamiento de València

2024/06648 Anuncio de la Universidad Popular del Ayuntamiento de València sobre el cambio de miembros de los órganos técnicos de selección y relación definitiva de personal admitido del proceso de selección de 1 técnico/a de administración general y de 90 plazas de personal formador/a animador/a sociocultural, en ejecución del turno libre de estabilización.

ANUNCIO

La Presidencia del OAM Universidad Popular del Ayuntamiento de València, mediante Resolución UP-62, de 7 de mayo de 2024, como consecuencia de la modificación de las bases generales aprobada por el Ayuntamiento de València y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 37, de fecha 21 de febrero de 2024, ha resuelto:

"Primero. Designar a los siguientes miembros de los órganos técnicos de selección del proceso de estabilización, en sustitución de los inicialmente designados por resolución de Presidencia UP-1, de 17 de julio de 2023 y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 146, de 28 de julio de 2023:

OTS del proceso de estabilización de un técnico o técnica de administración general (TAG):

Secretario titular: José Vicente Ruano Vila, Secretario Delegado de la Universidad Popular.

Secretario suplente: Javier Vila Biosca, Secretario General Administración Municipal.

OTS del proceso de estabilización de noventa plazas de personal formador/a animador/a sociocultural:

Presidencia suplente: M.ª. José Rausell Ruano, Economista Ayuntamiento de València.

Secretario titular: Javier Vila Biosca. Secretario General Administración Municipal.

Secretario suplente: Hilario Llavador Cisternes. Secretario Delegado de la Universidad Popular.

Vocal suplente 3: Desamparados Gómez Requena, Psicóloga Ayuntamiento de València.

Segundo. Modificar la lista definitiva de personas admitidas para once plazas de formador/a animador/a sociocultural – Inglés, en el sentido de excluir a ***4077**, P... R... S., por renuncia solicitada y aceptada.



Tercero. Modificar la lista definitiva de personas admitidas para veintidós plazas de formador/a animador/a sociocultural – Arte, en el sentido de excluir a ***9365**, P... B... M., por renuncia solicitada y aceptada.

Cuarto. Publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica <https://www.valencia.es/val/tramits/organismes-autonoms.>"

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, a 14 de mayo de 2024. —El secretario delegado, José Vicente Ruano Vila.

